

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**6910** *Resolución de 23 de marzo de 2011, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011 (publicado en el «BOE» de 16 de marzo de 2010),

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen por la Universidad Politécnica de Valencia, el cual habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación al haber sido verificado según lo dispuesto en la Orden CIN/352/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 23 de marzo de 2011.–El Rector, Juan Juliá Igual.

#### ANEXO

**Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen por la Universidad Politécnica de Valencia**

*Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	91,5
Optativas . . . . .	76,5
Trabajo fin de grado . . . . .	12
Total . . . . .	240

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS Módulo	Módulo	Materia	ECTS Materia	Carácter
60	Formación básica.	Empresas. . . . .	6	Básico.
		Física. . . . .	9	Básico.
		Matemáticas. . . . .	15	Básico.
		Informática. . . . .	6	Básico.
		Básica en telecomunicación. . . . .	24	Básico.

ECTS Módulo	Módulo	Materia	ECTS Materia	Carácter
60	Común a la rama de telecomunicación.	Sistemas y redes de telecomunicación 1. . . . .	6	Obligatorio.
		Teoría de comunicación.. . . . .	10,5	Obligatorio.
		Programación en telecomunicación. . . . .	6	Obligatorio.
		Campos y ondas. propagación. . . . .	13,5	Obligatorio.
		Electrónica.. . . . .	18	Obligatorio.
		Telemática. . . . .	6	Obligatorio.
45	Obligatorio de tecnología específica.	Sistemas de telecomunicación. . . . .	45	Obligatorio de especialidad.
		Sonido e imagen. . . . .	45	Obligatorio de especialidad.
31,5	Módulo obligatorio común.	Complementarias comunes.. . . . .	12	Obligatorio.
		Inglés.. . . . .	4,5	Obligatorio.
		Sistemas y redes de telecomunicación 2. . . . .	4,5	Obligatorio.
		Sistemas de TV y video.. . . . .	6	Obligatorio.
		Redes de difusión de audio y video.. . . . .	4,5	Obligatorio.
31,5	Módulo optatividad.	Competencias transversales, prácticas y actividades.	18	Optativo.
		Competencias específicas y prácticas. . . . .	13,5	Optativo.
12	Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado. . . . .	12	Trabajo fin de grado.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página web de la Universidad Politécnica de Valencia: <http://www.upv.es>